



Acta, Sesión Ordinaria No. 8, Primer Periodo, Primer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, veintinueve de octubre de dos mil quince.

**Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez**

**Primer Secretario
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez**

**Segundo Secretario
Legislador
José Luis Romero Calzada**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con quince minutos, del veintinueve de octubre de dos mil quince, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo



Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Gerardo Serrano Gaviño no se manifestó. Acta Sesión Ordinaria 7, del 22 de octubre 2015, aprobada por mayoría; Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Derechos Humanos, Equidad y Género, 21 octubre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, notifica archivo turno 170 y baja: se otorga. Oficio s/n, Comisión Ecología y Medio Ambiente, 23 octubre año en curso, solicita 1ª prórroga a iniciativa que impulsa adicionar artículo 84 Bis Ley Ambiental Local: se otorga. Oficio



9408, Poder Judicial, 22 octubre presente año, recibido 27 mismo mes y año, designa a profesionista para integrar Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas: a comisiones de, Justicia; Gobernación; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Oficio 5132, TECA, 16 octubre presente año, recibido 21 mismo mes y año, acuerdo expediente 769/2013/M-2 demanda C. María Eva López Sánchez contra ayuntamiento Mexquitic de Carmona: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Certificación acta cabildo ayuntamiento Tanlajás, 4 octubre año en curso, recibida 20 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 17 Constitución Local: engrosar. Escrito, CC. Erika Medina Armendáriz, Patricia González Orozco, y Filiberto Tenorio Quintero, regidores Santo Domingo, sin fecha, recibido 21 octubre año en curso, solicitan fecha para ratificar denuncia: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Copia escrito, contralor interno ayuntamiento San Antonio, administración 2015-2018, 22 octubre presente año,



denuncia ante ASE irregularidades acta entrega-recepción: a Comisión de Vigilancia. Escrito, C. Thomas Martínez Hernández, regidor Vanegas, uno octubre presente año, recibido 23 mismo mes y año, denuncia ilegal elección contralor interno: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 50, consejo técnico catastral Venado, 19 octubre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, notifica no incrementa valores unitarios suelo y construcción: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 28, presidente Rayón, 22 octubre presente año, recibido 23 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 17, presidente Catorce, 20 octubre presente año, recibido 23 mismo mes y año, indaga situación peticiones autorización recursos programa pueblo mágico: expídanse, en su caso. Oficio 21, presidente Catorce, 23 octubre año en curso, recibido 26 mismo mes y año, pide informe



donación predio pentatlón: expídase, en su caso. Oficio 97658, SCJN, 13 octubre año en curso, recibido 20 mismo mes y año, legislación civil e interpretación: se acusa recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio s/n, Cámara Senadores, 14 octubre año en curso, recibido 21 mismo mes y año, ejemplar “la función legislativa en el Senado de la República”: a biblioteca legislativa. Oficio 3309, Congreso Baja California, uno octubre año en curso, recibido 20 mismo mes y año, directiva octubre 2015-enero 2016: archívese. Circular 2141, Congreso Zacatecas, 6 octubre presente año, recibida 20 mismo mes y año, exhorto incluir en leyes ingresos municipales recaudación por autorización construcciones infraestructura en vía pública líneas ocultas o visibles telefonía o telecomunicaciones, así como por colocación propaganda en casetas telefónicas instaladas en suelo municipal: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 523, Congreso Quintana Roo, uno octubre presente año, recibido 22 mismo mes y año, presidente y vicepresidente directiva 6



octubre-4 noviembre: archívese. Oficio 85, Congreso Zacatecas, 3 septiembre año en curso, recibido 22 octubre mismo año, libro: elaboración leyes compendio marco jurídico: a biblioteca legislativa. Oficio 1318, Congreso Chihuahua, 6 octubre presente año, recibido 22 mismo mes y año, respalda actividades contra cáncer mama: archívese. Oficio 1321, Congreso Chihuahua, 6 octubre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, avala exhorto a SEP proceda conforme artículo 22 Ley General Educación: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 171, Congreso Guerrero, 7 octubre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, declaratoria gobernador electo periodo 27 octubre 2015-14 octubre 2021: archívese. Oficios 854, y 855, Congreso Tamaulipas, uno octubre año en curso, recibidos 26 mismo mes y año, directiva y apertura 1er periodo ordinario 3er año: archívese. Copia escrito, C. Jesús Federico Piña Fraga, San Luis Potosí, 16 octubre presente año, recibida 20 mismo mes y año, notifica a Cegaip información



incompleta recibida queja-4087-2015-2: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Escrito, CC. José de Jesús Galván Pozos, y Maricela Reyna Haro, San Luis Potosí, 20 octubre año en curso, solicitan regularizar 232 hectáreas en San Juan de Guadalupe, Tierra Blanca y San Miguelito; e intervención para resolver problemática en colonias: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Copia escrito, comité lucha de Xilitla, 20 octubre presente año, piden a ASE auditar a ayuntamiento 2012-2015 por irregularidades: a Comisión de Vigilancia. Escrito, C. María del Carmen Sánchez Ruiz, San Luis Potosí, 19 octubre presente año, recibido 21 mismo mes y año, pide solución problema en fracc. Cumbres de Ceibas por destrucción innecesaria pavimento: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 335, Canaco Matehuala, 23 septiembre presente año, recibido 21 octubre mismo año, solicita disminuir cobro refrendo anual: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo



Municipal. Fotocopia oficios 2, y 3, unión imperio azteca, San Luis Potosí, 19 octubre año en curso, recibidas 20 mismo mes y año, a Corett escriturar predios col. Imperio Azteca Norte: de enterado. Escrito, coordinador regidores PAN Matehuala, 12 octubre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, ilegalidades nombramiento contralor interno ayuntamiento: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Fotocopia escrito, C. Jesús Federico Piña Fraga, San Luis Potosí, 22 octubre presente año, recibida 23 mismo mes y año, inconformidad ante Cegaip: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Escrito, C. Vicente Salvador Martínez Robles, San Luis Potosí, 26 octubre año en curso, propuestas trato, preservación, y cuidado animales: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Escrito, C. María Guadalupe Puerta Tovar, Salinas, 23 octubre año en curso, recibido 26 mismo mes y año, denuncia ilegal elección contralor interno ayuntamiento: a



comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Escrito, C. Hipólito Arriaga Pote, gobernador nacional indígena, 26 octubre año en curso, solicita recursos: a Comisión de Asuntos Indígenas. Iniciativas. Manuel Barrera Guillén, la que plantea reformar el artículo 54 en su párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 65, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Vigilancia. Josefina Salazar Báez, la que promueve declarar a 2017, “Año del Centenario de la Constitución Mexicana del 5 de febrero de 1917; y de la Constitución potosina del 5 de octubre de 1917”: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que insta autorizar al Ejecutivo del Estado gestionar, y contratar reestructura de la deuda pública directa contraída, por mejora del perfil de vencimientos, manteniendo o mejorando condiciones financieras originalmente contratadas, hasta por saldo insoluto que al 30 de



septiembre de 2015 asciende conjuntamente a \$3685'637,872.00 (tres mil seiscientos ochenta y cinco millones seiscientos treinta y siete mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), plazo máximo veinte años; Gobernador Constitucional del Estado: a Comisión de Hacienda del Estado. Lucila Nava Piña, la que promueve reformar los artículos, 66 en su párrafo primero, y fracción V, 67, y 68, de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y reformar los artículos, 101, 102, 102 Bis, y 102 Ter en su párrafo primero; y adicionar al artículo 102 Ter párrafo tercero, de y a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Puntos Constitucionales. María Graciela Gaitán Díaz, la que plantea expedir la Ley de Asistencia para Madres Solteras del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; Desarrollo Económico y Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Fernando Chávez Méndez, la que propone reformar los



artículos, 67, y 68, de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. Mariano Niño Martínez, la que impulsa reformar los artículos, 42, y 43, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y reformar los artículos, 10, 13, 32 en su fracción I, y 260 en su párrafo segundo, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Héctor Mendizábal Pérez, la que busca reformar el artículo 20; y adicionar, los artículos 20 Bis a 20 Septies, así como fracción al artículo 30, ésta como XII, por lo que actual XII pasa a ser fracción XIII, de y a la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Gobernación; y Vigilancia. La que busca autorizar y confirmar la participación del Estado en el "programa de mejoramiento de la infraestructura educativa" implementado por el Gobierno Federal; así como la suscripción del convenio de colaboración, a través del cual se establece un



mecanismo de potencialización de recursos; Gobernador Constitucional del Estado. José Ricardo García Melo justificó la importancia de resolver de inmediato la iniciativa; con 26 votos a favor; ausente Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobado por unanimidad abreviar los trámites legislativos. A las 12:10 horas se declaró receso, para que las comisiones de, Hacienda del Estado; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, dictaminen. Reanudó la sesión a las 13:05 horas; se dispensó la lectura de los dictámenes por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Esther Angélica Martínez Cárdenas, no se manifestaron. En la discusión del dictamen intervinieron en pro, Manuel Barrera Guillén, Gerardo Limón Montelongo, Oscar Bautista Villegas, Guillermina Morquecho Pazzi, María Rebeca Terán Guevara, Oscar Carlos Vera Fábregat, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, José Belmárez Herrera, Xitlálí Sánchez Servín, Martha Orta Rodríguez, Héctor Meráz Rivera, y José Ricardo García Melo; suficientemente discutido por mayoría; Mariano Niño Martínez



no se manifestó; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que autoriza y confirma la participación del Estado en el "programa de mejoramiento de la infraestructura educativa" implementado por el Gobierno Federal; así como la suscripción del convenio de colaboración, a través del cual se establece un mecanismo de potencialización de recursos; remítase al Ejecutivo para efectos constitucionales. Dictamen con Proyecto de Decreto. Comunicaciones y Transportes: que modifica ley estatal; intervino en pro Sergio Enrique Desfassiu Cabello; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Meráz Rivera no se manifestó; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que REFORMA el artículo 101, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo para efectos constitucionales. Puntos de Acuerdo. Xitlálíc Sánchez Servín, el que impulsa exhortar al Gobernador Constitucional del Estado, a través del Secretario de Educación, haga llegar a esta Soberanía diagnóstico estratégico



desagregado sobre necesidades de inversión presupuestal en el sector educativo, para canalizar en el presupuesto de egresos mayor cantidad de recursos a rubros que favorezcan permanencia, eficacia y aprendizaje de, niñas, niños y adolescentes potosinos; intervino en pro Manuel Barrera Guillén y planteó ajuste que la impulsante consintió; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello no se manifestó; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad; notifíquese. Lucila Nava Piña, el que promueve conminar al presidente municipal de San Luis Potosí, eliminar en forma definitiva la multa electrónica o foto multa; la proponente lo retiró. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para integrar las comisiones jurisdiccionales: primera; y segunda; votación por cédula 27 votos a favor; aprobada por unanimidad al tenor siguiente: Primera: Presidente: Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez. Vicepresidente: Dip. Oscar Bautista Villegas. Secretaria: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas. Vocal: Dip.



Martha Orta Rodríguez. Vocal: Dip. María Rebeca Terán Guevara. Vocal: Dip. Josefina Salazar Báez. Vocal: Dip. Xitlálíc Sánchez Servín. Vocal: Dip. José Ricardo García Melo. Vocal: Dip. Sergio Enrique Desfassiux Cabello. Segunda: Presidente: Dip. Oscar Carlos Vera Fábregat. Vicepresidenta: Dip. Dulcelina Sánchez De Lira. Secretario: Dip. Enrique Alejandro Flores Flores. Vocal: Dip. Mariano Niño Martínez. Vocal: Dip. Sergio Enrique Desfassiux Cabello. Vocal: Dip. José Ricardo García Melo. Vocal: Dip. Lucila Nava Piña. Vocal: Dip. José Belmárez Herrera. Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles. Primera Vicepresidenta: “Legisladores, J. Guadalupe Torres Sánchez, Oscar Bautista Villegas, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, María Rebeca Terán Guevara, Josefina Salazar Báez, Xitlálíc Sánchez Servín, José Ricardo García Melo, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Oscar Carlos Vera Fábregat, Dulcelina Sánchez De Lira, Enrique Alejandro Flores Flores, Mariano Niño Martínez, Lucila Nava Piña, José Belmárez Herrera, y Jesús Cardona



Mireles, les pregunto: Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente sus cargos en las comisiones jurisdiccionales: primera; y segunda, respectivamente, que se les han conferido?”. Interpelados: “sí protesto”. Primera Vicepresidenta: “sí así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Asuntos Generales. Oscar Bautista Villegas, Punto de Acuerdo que insta exhortar a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, intensificar campañas de vigilancia epidemiológica y fitosanitaria en zonas afectadas por lluvias del huracán patricia, para prevenir afectación de cultivos por propagación de plagas y enfermedades zoonóticas: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para integrar seis comités; votación por cédula 26 votos a favor; una abstención; aprobada por mayoría, al tenor siguiente: De Adquisiciones,



Arrendamientos y Servicios. Presidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz. Secretario: Dip. Roberto Alejandro Segovia Hernández. Vocal: Dip. Héctor Meráz Rivera. Vocal: Dip. Lucila Nava Piña. Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén. Vocal: Dip. Gerardo Serrano Gaviño. Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fábregat. Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles. De Administración: Presidente: Dip. José Luis Romero Calzada. Secretario: Dip. Enrique Alejandro Flores Flores. Vocal: Dip. Xitlalic Sánchez Servín. Vocal: Dip. Dulcelina Sánchez De Lira. Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén. Vocal: Dip. Guillermina Morquecho Pazzi. Vocal: Dip. Lucila Nava Piña. Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles. Del Instituto de Investigaciones Legislativas: Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas. Secretario: Dip. José Ricardo García Melo. Vocal: Dip. Martha Orta Rodríguez. Vocal: Dip. Héctor Mendizábal Pérez. Vocal: Dip. Dulcelina Sánchez De Lira. Vocal: Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez. Vocal: Dip. Guillermina Morquecho Pazzi. De Orientación, Gestoría y



Quejas: Presidente: Dip. Oscar Bautista Villegas. Secretario: Dip. José Belmárez Herrera. Vocal: Dip. Mariano Niño Martínez. Vocal: Dip. Jorge Luis Díaz Salinas. Vocal: Dip. Sergio Enrique Desfassiux Cabello. Vocal: Dip. María Graciela Gaitán Díaz. Vocal: Dip. José Ricardo García Melo. De la Reforma para la Competitividad y Desarrollo del Estado: Presidente: Dip. Héctor Mendizábal Pérez. Secretario: Dip. Gerardo Serrano Gaviño. Vocal: Dip. Fernando Chávez Méndez. Vocal: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas. Vocal: Dip. Mariano Niño Martínez. Vocal: Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez. Vocal: Dip. Xitlalic Sánchez Servín. Del Sistema de Gestión de Calidad: Presidenta: Dip. Guillermina Morquecho Pazzi. Secretario: Dip. Gerardo Limón Montelongo. Vocal: Dip. María Rebeca Terán Guevara. Vocal: Dip. Josefina Salazar Báez. Vocal: Dip. José Belmárez Herrera. Presidenta: “Diputados, les pregunto: protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las



leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente sus cargos en los comités, de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; de Administración; del Instituto de Investigaciones Legislativas; de Orientación, Gestoría y Quejas; de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado; y del Sistema de Gestión de Calidad, que se les ha conferido?”. Interpelados: “sí protesto”. Presidenta: “Sí así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Primera Vicepresidenta: “Legisladores, Josefina Salazar Báez; J. Guadalupe Torres Sánchez; y José Luis Romero Calzada, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en los comités, de Administración; del Instituto de Investigaciones Legislativas; de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado; y del Sistema de Gestión de Calidad, que se les ha conferido?”. Interpelados: “sí, protesto”. Primera



Vicepresidenta “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el jueves 5 de noviembre del año en curso a las 11:00 horas. Finalizó la sesión a las catorce horas con veinticinco minutos.

Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez

Primer Secretario
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez

Segundo Secretario
Legislador
José Luis Romero Calzada